



RESOLUCIÓN 9/2017, DE 28 DE JUNIO DE 2017 DE LA DIRECTORA GERENTE PARA LA RESOLUCIÓN DE LA X CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES EN LA MODALIDAD DE PROYECTOS COLECTIVOS.

Medios de publicación y fecha: BOJA nº 10 de fecha 17-01-17 y perfil de contratante.

La Directora Gerente como órgano de contratación de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, vista la propuesta de Resolución presentada por la Comisión de selección nombrada al efecto, procede a **ADOPTAR** la resolución a favor de los diez proyectos de investigación siguientes:

IIº de orden	Referencia solicitud de participación	Puntuación Fase 3 De criterios de valoración de carácter objetivo (máximo 20 puntos)	Puntuación Fase 4 De evaluación externa (máximo 80 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN (máximo 100 puntos)	Línea de investigación
1	PRY128/17	18	73,5	91,5	F. CULTURA, ARTE E IDENTIDAD DE ANDALUCÍA
2	PRY125/17	19	72,5	91,5	B. ESPACIOS Y POLÍTICAS PARTICIPATIVAS, TRANSPARENCIAS Y GOBIERNO ABIERTO
3	PRY071/17	17	72	89	C. GOBIERNO LOCAL EN ANDALUCIA
4	PRY223/17	19	68,5	87,5	F. CULTURA, ARTE E IDENTIDAD DE ANDALUCÍA
5	PRY208/17	20	62,5	82,5	D. BIENESTAR Y REALIDAD SOCIAL ANDALUZA
6	PRY028/17	14	65,3	79,3	A. ESTRUCTURA DEL ESTADO AUTONÓMICO Y FINANCIACIÓN AUTONÓMICA
7	PRY009/17	14	65	79	B. ESPACIOS Y POLÍTICAS PARTICIPATIVAS, TRANSPARENCIAS Y GOBIERNO ABIERTO
8	PRY094/17	17	60,6	77,6	E. HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ANDALUCÍA
9	PRY034/17	15	60	75	E. HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ANDALUCÍA
10	PRY203/17	17	57,5	74,5	C. GOBIERNO LOCAL EN ANDALUCIA

Asimismo el listado de solicitudes seleccionadas se publicará en la página web de la Fundación y se comunicará por correo postal a las personas interesadas. De esta información se dará traslado a la Dirección de Administración y Recursos para que proceda a la formalización de los contratos correspondientes.

